

Alicante 12 de Junio de 1880.

BASTA BASTA.

Comprenderá nuestro estimado colega *El Eco de la Provincia*, que si hemos dedicado dos artículos á ocuparnos de la carta protesta de sus inspiradores y amigos, y si todavía hoy hablamos del particular, no es ciertamente porque nos interese gran cosa la cohesión del gran partido conservador de Alicante, como llama á los conciliados de la calle de Calatrava, el órgano municipal.

El primero de nuestros artículos lo escribimos por que la carta en cuestión, fué muy comentada tanto en esta capital como por algunos periódicos de Madrid y de provincias, y porque en efecto, nos pareció que no estaban bastante autorizados los que la suscribieron, para hablar en nombre de todos los electores que dieron sus votos al Sr. Viudes. El segundo nos lo inspiró la costumbre que tenemos de no dejar sin respuesta los argumentos que se aducen en contra de nuestros escritos, y el de hoy tiene solo por objeto dar por terminado este asunto, toda vez que *El Eco* fundándose en razonamientos atendibles, insiste en que los 15 firmantes de la carta son *las personas que ejercen una alta significacion* en su partido, y que todos los fusionados en la calle de Calatrava sin EXCEPTUAR NINGUNO están conformes con el contenido de dicha carta.

Pero oigamos las palabras de nuestro colega.

«No espere EL CONSTITUCIONAL que nadie oia su nombre á los de los firmantes de la carta-protesta, pues ella está suscrita por las personas que ejercen una alta significacion en nuestro partido, y se dirigió al Sr. Cánovas del Castillo en nombre de los electores que votaron en Alicante al Sr. Viudes.

EL CONSTITUCIONAL ha de comprender que si alguno de estos no está conforme en lo que se dice en aquel documento, se hubiera apresurado á manifestarlo públicamente para dar una satisfaccion al mismo señor marqués de Rio-Florido, motivo de la protesta, y separarse del partido en cuyo nombre se ha hecho.

El silencio que todos guardan ante la acusacion que se hace al Sr. Viudes en la referida carta, y los testimonios de adhesion que diariamente recibe el digno jefe del partido liberal-conservador

de Alicante, son pruebas inequívocas de que todos nuestros amigos, sin EXCEPTUAR NINGUNO, están conformes en su contenido, y no han de repetir las declaraciones que están hechas en nombre de todos.

Estas esplicaciones que damos á nuestro estimado colega, convencerán á éste de que nada tiene que aguardar para saber á qué atenerse, respecto á los fusionados en la calle de Calatrava, quienes hoy, como ayer, están unidos sin que exista en ninguno de ellos la *tibieza* de conducta, ni las defecciones que creen los maliciosos.

La carta protesta, elevada al señor Cánovas del Castillo, está escrita en nombre de nuestro partido: en ella están conformes todos nuestros correligionarios; y repetimos que si alguno de estos disintiese de la acusacion que se hace en aquel documento al señor marqués de Rio-Florido separándose del lado de los liberales conservadores para unirse al nuevo partido, lo hubiere así manifestado á nuestro jefe.

No espere EL CONSTITUCIONAL que esto suceda, pues ningún correligionario nuestro está dispuesto á hacer defecciones que rechazan su decoro personal y su consecuencia política.

Lo que ha de hacer es esperar con calma y sin impacientarse á que los fusionados en la calle de Calatrava, que no han firmado la carta-protesta, porque no tuvieron conocimiento de ella hasta despues de su remision, envíen al comité de su partido las adhesiones de que artificiosamente nos habla un dia y otro *El Graduador*. Creemos que tanto éste como el diario sagastino, no han de ver lo que desean; pues nuestros amigos, aquellos que se unieron en Agosto último en la calle de Calatrava para defender la política que sustenta D. Antonio Cánovas del Castillo, aprueban la carta protesta que acaba de dirigirse á nuestro ilustre jefe, y no habrá uno solo que haga adhesiones al partido nuevamente creado, porque todos estiman mucho su consecuencia y decoro político.

Lo razon que ha habido para que la carta-protesta dirigida por nuestros amigos al jefe del gran partido liberal-conservador de España, solo haya sido firmada por las personas que saben nuestros lectores, la espusimos en nuestro número de anteayer; y no hemos de repetirla hoy porque EL CONSTITUCIONAL no quiera convencerse de ella pretestando fútiles argumentos para poner en duda la union que existe en todos, ABSOLUTAMENTE EN TODOS nuestros amigos, para reprobar la evolucion realizada por el señor Marqués de Rio-Florido, y acentuar su adhesion, hoy más que nunca, á la política salvadora del partido conservador-liberal.»

Poco tenemos que contestar á las anteriores afirmaciones del órgano municipal.

Solo nos cumple manifestar á nuestro colega, que nosotros mal-dito el deseo que tenemos de que vengan á unirse los que componen el gran partido conservador canovista de Alicante fusionado en la calle de Calatrava, por cuya razon no tenemos porque esperarles ni con impaciencia ni sin ella. También añadiremos que no nos conviene, ni puede convencer á nadie, la razon que aduce para justificar que solo haya sido firmada por 15 personas, una carta de la importancia de la que nos ocupa y que, según confiesa nuestro colega, se remitió á Madrid sin que tuvieran conocimiento de ella, y eso por una casualidad, mas conservadores de significacion que los que la suscriben.

Pero sea de esto lo que quiera vamos á concluir, confesando con la lealtad que nos caracteriza que nos convence el razonamiento que hace nuestro colega, para demostrar que todos los fusionados de la calle de Calatrava están conformes con la protesta que han formulado sus jefes contra la conducta observada por el Sr. Marqués de Rio Florido.

«El silencio que todos guardan ante la acusacion que se hace al Sr. Viudes, en la referida carta, y los testimonios de adhesion que diariamente recibe el digno jefe del partido liberal-conservador de Alicante, son pruebas inequívocas de que todos nuestros amigos sin EXCEPTUAR NINGUNO están conformes con su contenido.»

Esto dice *El Eco*, y tiene razon, pues si entre los fusionados de la calle de Calatrava existiesen algunos amigos del señor marqués del Rio-Florido que no estuviesen conformes con la carta que dirigieron sus Jefes de Alicante al Sr. Cánovas, sin darles conocimiento en ella es lógico suponer, que hubiesen protestado públicamente contra semejante documento, y puesto que no lo han hecho, claro es que aprueban la censura lanzada contra el Sr. Viudes y que siguen siendo fieles al Sr. Cánovas del Castillo.

Y basta, pues como hemos dicho ya, este asunto solo nos interesa por haber fijado la atencion pública en nuestra capital, y ser obligacion de todo periodista el ocuparse de lo que el público mira con interés ó con curiosidad.

Nosotros no sabemos si el director de nuestro colega *El Eco de la Provincia* ha recibido ó no ha recibido la carta que le dirigió hace algunos el señor marqués de Rio-Florido; lo que si sabemos y afirmamos, es que el Sr. Viudes escribió esa carta, y que le ha estrañado mucho no verla publicada.

Y esto no es un *se dice*, pues, lo repetimos, nos consta de una manera indudable que el señor marqués de Rio-Florido escribió al director de *El Eco* la carta por nosotros mencionada, y que nuestro colega asegura no haber llegado á manos de dicho director.

¡Andan tan mal los correos en los tiempos conservadores!...

Han acudido á los centros oficiales de la provincia, los ayuntamientos de Monforte y Rafal de Almuñia, pidiendo se les conceda la condona del cupo de la contribucion territorial, en vista de los grandes perjuicios que á aquellos términos municipales ocasionaron los fuertes pedriscos que hace poco sufrieron.

Parece que los pueblos apremiados hace pocos dias obedecen con bastante actividad á la medida coercitiva, á juzgar por los ingresos que se efectúan en las varias dependencias.

Nuestro amigo D. Adolfo Lloret, ha sido nombrado representante en esta provincia de una Sociedad Franco-Inglesa que se ocupa en la construccion de materiales de ferrocarriles, de tranvias, motores de vapor para industria, motores hidráulicos, fábricas de harinas, maquinaria de imprimir y para fábricas de curtidos, así como tambien cuenta dicha sociedad en Madrid con una oficina técnica encargada de proyectos, planos y presupuestos, tomando á su cargo la compra y venta de privilegios en España y el extranjero.

Los que deseen antecedentes pueden dirigirse á D. Adolfo Lloret, en esta capital, Mendez Nuñez, 9.

El jueves 10 del actual á las seis y media de la tarde fondeó sin novedad en el puerto de Santander el vapor-correo *Comillas*, procedente de la Habana.

El jueves 10 á las nueve de la mañana se reunieron ó en Consejo los ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Segun noticias, el Consejo fué de escasa importancia, dándose cuenta en él de varios expedientes de los respectivos ministerios.

La combinacion de gobernadores, así como la concesion de alguna gran cruz á favor de los embajadores que toman parte en la Conferencia diplomática de Marruecos, quedaron aplazadas.

Si, como dice la prensa, se hacen estas concesiones, no tendrán lugar hasta despues de terminada aquella.

El Sr. Cánovas del Castillo ha dado minuciosa y detallada cuenta á S. M. de los debates que tienen lugar en ambas Cámaras.

El Consejo terminó á las doce y cuarto.

El jueves, dice *El Constitucional Español*, fué en Madrid el tema obligado en todos los círculos políticos la conferencia que el miércoles celebraron en el Senado el general Martínez Campos y el señor marqués de Alcañices, y bien merecería preocupar la atencion pública esa amistosa conferencia si resultaran exactas las opiniones que se dice emitió el funcionario de palacio, porque se vendría á demostrar que el voto de confianza presentado en el Senado contaba con el beneplácito de cierta persona.

No imaginamos que el señor marqués de Alcañices haya hablado en cierto sentido de la union de las oposiciones, ni de la imprescindible necesidad que existe de que el Sr. Cánovas continúe rigiendo por mucho tiempo la nave del Estado, porque esto seria muy significativo y vendría á demostrar que el señor presidente del Consejo de ministros tenia razon al afirmar que era mas necesario un cambio de Gobierno en el año 1867 cuando las oposiciones se encontraban en cierta situacion que en la actualidad, que no hacen otra cosa que combatir constitucional y parlamentariamente la funesta política del Sr. Cánovas.

Se ha recibido en los centros oficiales el siguiente telegrama del capitán general de Cuba dando satisfactorias noticias del estado de la guerra en la gran Antilla:

«Columna en persecucion de Calixto García acaban de hacerse tres prisioneros armados, entre ellos el titulado comandante Gutierrez, que produjo expedicion Calixto. Desde mi parte de 4 del actual se han hecho al enemigo tres prisioneros, presentándose 72 hombres útiles y 56 de familia, entre los que figuran los titulados comandantes Rios y capitán Mateo Sanchez.»

Dados los términos en que estaba redactado el telegrama dando cuenta de la presentacion de Maceo, Guillermon y Moncada, no ha dejado de llamarnos la atencion el número de presentados que anuncia el transcrito despacho, ya que en el del día 4 afirmaba el general Blanco solo quedaba en armas Calixto García con su exigua partida.

El señor ministro de Gracia y Justicia deseaba que terminase el miércoles por la noche la discusion del voto de censura presentado por el Sr. Rico, aunque hubiese que prorogar la sesion.

El ministro de la Gobernacion, deseado complecer á su compañero de gabinete, suplicaba á los diputados que se quedasen para la votacion; pero las minorías no quisieron dar este gusto al señor Bogallal, y el señor conde de Toreno, convencido de que no terminaría el debate, acordó levantar la sesion á la hora ordinaria.

La Epoca, El Diario Español y La Correspondencia publicaron el miércoles

les por la noche, sin duda de orden superior, la siguiente circular:

«La comision de presupuestos dejó anoche redactada de nuevo la seccion segunda del presupuesto de ingresos, incluyendo como articulo la enmienda del Sr. Martinez (D. Cándido) sobre el descuento de los telegrafistas, que fué desochoada en consideracion en la sesion de ayer tarde.»

Quando se proceda a la votacion por articulos, es seguro que la mayoria del Congreso pedirá que sea nominal para demostrar que apoya al señor ministro de Hacienda, desechando el expresado articulo.»

En la hipótesis de que se realice el vaticinio de la prouisa ministerial, lo que seguramente resultará demostrado es que la mayoria derrota a la comision de presupuestos que redactó nuevamente el articulo y al presidente del Congreso que lo apoyó con su voto.

NOTICIAS GENERALES.

El Sr. Romero Robledo, despues de la sesion del Congreso, pasó a la Presidencia para ver al Sr. Cánovas, con el cual celebró una conferencia relacionada con la combinacion de gobernadores de provincias que el ministro de la Gobernacion piensa someter a la aprobacion del Consejo.

—Circulará la noticia de que la suscripcion para el empréstito de Cuba quedará abierta por decreto que publique la Gaceta del domingo.

—El Sr. Romero Robledo no pudo asistir el miércoles por la noche al departamento de la Gobernacion a causa de lo avanzado de la hora en que terminó su conferencia con el Sr. Cánovas, quien parece encuentra algunas dificultades en la designacion de ciertos candidatos para gobernadores civiles.

—Ha sido autorizado el capitán general de Valencia, D. Ramon Fajardo, para que pueda pasar a Vichy, (Francia), encargándose del mando interinamente el segundo cabo de aquella capitania general.

—El nuevo embajador marroquí Arbi-Bricha ha pedido a S. M. el señalamiento del día para la recepcion solemne, en cuyo acto entregará las cartas y los ricos presentes de que es portador.

—Se ha concedido seis meses de licencia para el extranjero al brigadier de ejército, D. Cayetano Enriquez, y próroga de un año para Valencia y Murcia al mariscal de campo D. Mariano Rebagliato.

—Es probable que de hoy a mañana llegue a Madrid procedente de Paris el general Ferrer, que ha obtenido ya el pasaporte del gobierno y que se encuentra bastante aliviado de su enfermedad.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Constantinopla 9.—La crisis ministerial ha quedado hoy resuelta.

Kadri-Bajá ha sido nombrado primer ministro, y Abeddin-Bajá, ministro de Negocios Extranjeros.

Atenas 9.—La escuadra francesa ha salido del Pireo con direccion a la bahía de Besika.

Las escuadras inglesa e italiana se han concentrado en este puerto.

Este movimiento de las fuerzas navales de las grandes potencias ha producido gran sensacion en Turquía.

Las potencias están resueltas a obrar con la mayor energia si la Puerta no accede a los deseos de aquellas, formulados en la nota idéntica.

Paris 9.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 85,75; 5 idem. 118,87 1/2.

Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 18 1/8; idem interior, 00,00; Deuda amortizable interior, 00,00; idem exterior, 40 1/2; Obligaciones Cuba, 430,75. Consolidados ingleses, 98 3/16.

Ultima hora: 3 por 100 exterior, 18, 3/16; idem interior, 16 15/16; Deuda amortizable interior, 00,00; idem exterior, 40 3/8; Obligaciones Cuba, 440.

Roma 9.—Cámara de los diputados.—El Presidente del Consejo de ministros contestando a una pregunta dice, que el gobierno pondrá en salvaguardia los intereses italianos perjudicados con motivo de la guerra entre Chile y el Perú y Bolivia.

Añade que se ha acordado en Consejo reforzar la estacion naval italiana en el Pacifico.

El Sr. Crispi anuncia una interpelacion sobre la ingerencia y concesiones ejercidas por el gobierno y sus agentes en las últimas elecciones de diputados.

Se aplaza el debate sobre esta interpelacion para cuando termine la discusion de presupuestos.

Se cree que el discurso del Sr. Crispi dará lugar a violentas discusiones sobre la política del gabinete.

La situacion de éste parece bastante difícil, careciendo la Cámara de diputados de una mayoria compacta y numerosa y estando a merced de los disidentes.

GAOETILLAS.

Traslacion.—Ha sido trasladado al curato de la parroquia iglesia de Santa Maria de Eliche, el ilustrado sacerdote Sr. D. Francisco Fuentes, predicador de S. M. y del Ayuntamiento de dicha ciudad, en la cual ha sido recibido con generales muestras de satisfaccion este nombramiento; y a la vez se aplaude la acertada eleccion del respetable prelado de la Diócesis.

Una semana de los tiempos que corremos.—Robos.—El lunes por la noche y por medio de un escalero hecho por el alcantarillado, se verificó un robo en los grandes almacenes de La Isla de Cuba, situados en la calle de la Puebla, de Madrid, núm. 19, propiedad de D. Eduardo Garcia.

El boquete por donde penetraron los ladrones, se halla en la pieza anterior a la en que se encontraba la caja. Al abrir la tienda los dependientes del señor Garcia se apercibieron del robo, y avisado su principal, procedió éste a registrar, encontrándose con el escalero y la caja tendida en el suelo, toda destrozada, pues para forzarla tuvieron que hacerlo con palanquetas.

Los ladrones han debido emplear bastante tiempo en la operacion, pues que sobre la misma caja habia los residuos de una vela completamente consumidos.

Los fondos sustraídos ascendian, segun cálculo aproximado, a unos ciento sesenta y tantos mil reales.

Solo han dejado en la caja las monedas falsas y la cartera donde se hallaban los billetes de Banco, completamente destrozada.

El martes por la noche, al regresar del Escorial el señor conde de Casa-Gonzalez, mandó a un mozo de la estacion

del Norte a llamar un coche de punto; y al colocar en el pescante un saco de noche que contenia varias alhajas de bastante valor, el cochero huyó, sin haberse podido aun averiguar su paradero.

El miércoles a las siete de la tarde tuvo lugar un robo de varios efectos y algun dinero, en la calle de Peligros. Los autores no han sido habidos.

El jueves en la calle de San Sebastian fueron robados a un forastero, a las once de la noche, sobre 50 pesetas que llevaba en un portamonedas de cuero.

El viernes se efectuó un robo de papeles y documentos de importancia, en la calle del Conde, núm. 3, cuarto principal.

En la calle de Bravo Murillo se cometió el sábado por la noche un robo en ausencia de los dueños de la habitacion consistente en 1 000 rs. en dinero, ropas y alhajas de algun valor. Los ladrones no fueron capturados.

El domingo por la noche se efectuó en la calle de Mira el Rio, de Madrid, un robo, consistente en 1 000 obligaciones de ferro-carrites, una crecida cantidad en oro, 3 000 y pico de reales en plata y varias alhajas.

La circunstancia de haberse extraído sin fractura e una cómoda en que se encontraban aquellos valores, y la desaparicion de la criada, hacen suponer que ésta es cómplice del delito.

Asesinatos.—El lunes, fué bárbaramente degollada en la via férrea de Andalucía una joven, cuyos presuntos asesinos fueron detenidos por la guardia civil tres dias despues, en el puente de Toledo de Madrid.

El martes a las cinco de la tarde fué bárbaramente asesinado y robado en Madrid calle del Marqués del Duero, el Sr. Aguilar.

El miércoles fué asesinado en Villa-Franca un comisionado de apremio con objeto de robarle. La víctima era licenciado de la guardia civil.

El jueves fué detenido por la guardia civil el sereno de Casamirra, que mató de un trabucazo, a un vecino de aquella poblacion.

El viernes se cometió en Moron un crimen horrible. D. Juan Etcheverri, honrado industrial de aquel punto, fué muerto de un tiro por su hermano don Pascual, mas jóven que él, quien puso tambien fin a sus dias disparándose otro tiro.

El sábado fué asesinada en Castellon una anciana por dos sujetos que la infirieron nueve puñaladas. Los autores de este horrible crimen han sido detenidos.

El domingo en las inmediaciones del pueblo de Dolliga, provincia de Cuenca fué asesinado el vecino del mismo, Pedro Angrensal, quien recibió dos disparos de armas de fuego, fallando a los pocos momentos.

¿Quieres mas dicha, la quieres?... Pregúntese a cualquier médico cual es la cosa que por espacio de muchos siglos ha hecho mas falta en la práctica de la medicina, y responderá que la purga sin dolor ó la nausea sin constipacion subsecuente y sin detrimento de las fuerzas del paciente. Pregúntese a cualquiera persona que haya hecho uso de las Píldoras Azucaradas de Bristol, si estas no llenan ese objeto. El testimonio doméstico, con respecto a su eficacia es el mas poderoso que en ningun tiempo se ha dado en favor de un cártico. Su efecto sobre el hígado es tan

salutífero como sorprendente. En las tercianas y en las fiebres biliosas remittentes el benéfico cambio que producen en muy poco tiempo es tal, que solo pueden comprenderlo los que lo han experimentado ó presenciado. Ningun hombre, mujer ó niño debe sufrir por mas tiempo desarreglos del estómago, del hígado ó del vientre, en ninguna parte del mundo donde pueda obtenerse este curativo soberano. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.—420

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

A los hojalateros.—Se necesita un oficial hojalatero para soldar latas de petróleo. En la fábrica de petróleo del Babel darán razon.

Tenedura de libros por partida doble, método Gallar, se hallará de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, a 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se lehará una rebaja para su comision dirigiéndose a su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Harinas.—En el almacén de harinas de la calle de San Nicolás número 10 las hay muy superiores, y de distintas clases y precios.

Tambien se espendeden Salvados de todas clases. Las recomendamos al público por su buena calidad y baratura.

Conservas de mariscos.—En el almacén de D. Pedro Perez Perez, San Francisco, 12, hay un variado surtido a precios muy arreglados.

Venta.—Se vende una caldera de hacer y picar turron: para más antecedentes se puede acudir a las oficinas de este periódico.

Aviso a los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra a precios económicos.

Para condiciones y pedidos a los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

Vinos del país, clase superior para embarque. Darán razon en la redaccion de este periódico.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Pol. Gol. Mercedesita, c. Vallés, de Port vendres, con efectos.

Laud Ricardo, p. Rubio, de Valencia, con id.

Balandra Victoria, c. Oller, de Cádiz, con tabaco.

Vapor francés Gallia, c. Verier, de Valencia, con efectos.

Laud San José, p. Gomez, de Albuñol, con vino.

Id. San Vicente, p. Roig, de Salobreña, con azucar.

Vapor Alieria, c. Vives, de Valencia, con efectos. Id. Barambio, c. Canal, de Almeria, con idem.

DESPACHADOS.

Vapor Amelia, c. Franco, para Oran, con efectos.

Pol. Gol. Maria, c. Gimenez, para Vigo, con piedra de yeso.

Vapor Barambio, c. Canal, para Valencia con efectos.

Laud Joven Antonia, p. Olivares, para Torrevieja, con id.

Id. Francisqueta, p. Carlos, para Blanes, con id.

Id. Ricardo, p. Rubio, para Málaga, con parte.

Id. M. C. Angeles, p. Quesada, para Torrevieja, con lastre.

Id. Pompeyo, p. Juan, para Vinaróz, con idem.

Id. Artemesa, p. Giner, para Sevilla, con esparto.

Balandra San Antonio, c. Zaragoza, para Ceuta, con pipas vacias.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy a las cinco de la mañana es el siguiente:

Existencia de agua 17 y 1/2 palmos. Pared descubierta 110 y 1/2 id.

De cieno, 66 idem. Entran una cuarta hila. Sale ninguna.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 8 de Junio de 1880.—El Vice-Director, José P. del Pobil.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 11 de Junio

de 1880

Barómetro 762,01

Termómetro 22,6

Viento N. O. Viento notable.

Atmósfera Despejada.

Mar Oleaje.

Temperatura máxima del aire a lasombra 28,4

Idem mínima durante la noche 13,0

Irradiacion nocturna >

Evaporacion en milím. 5,36

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Juan,

SANTO DE MAÑANA.—San Antonio.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.

Calle de Jorge Juan 41 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez, Hernandez calle Mayor, número 22, ALIANTE.

Acete de higado de bacalao emulsionado por la pancreatina

Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la más rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa tenían que hacer uso del acete de higado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades médicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del acete de higado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas mas delicadas y los niños.

Tambien se encuentran en esta oficina las píldoras al acete de higado de bacalao a la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de higado de bacalao completamente puro é incoloro de Hog id. id. de Pierre Moller el desinfectado y ferruginoso de Chevriell el moreno claro d Jeon.—44.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

- Azuclas. Hachas. Garl-pas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos. Compases. Terrajas. Trincadores. Ficheros. Saca bocados. Triángulos. Barrenas. Berbiques. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43, 45 y 47.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de raballo, desde 4 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Allen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante

OFICINA DE FARMACIA DEL LICENCIADO

DON JOSE SOLER,

plaza de San Cristóbal, en ALICANTE.

Pastillas pectorales balsámicas.

El efecto de estas pastillas es sumamente eficaz para combatir la tos crónica, la tisis pulmonar, el asma, los catarros recientes y envejecidos, principalmente cuando hay falta de fuerza para espeler la flema demasiado inspirada: sobre todo las personas que por su edad ó estenuadas por largos padecimientos carecen de la energia suficiente: curan por su virtud balsámica la ronquera, la respiracion cansada, pérdida de voz é irritaciones de la garganta, etc., etc.

USOS Y DÓSIS.

Se toma una pastilla cada dos horas y tres al acostarse. Es conveniente no escudarse de esta dósis. Los niños de corta edad no deben usar estas pastillas.

FARMACIA DE AGUILÓ, MAYOR, 51.

Acete de higado de bacalao yodo-férreo y bromo-férreo

PREPARADOS Y DOSIFICADOS POR

AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

El gran uso que del acete de bacalao viene haciéndose; los excelentes resultados que con él se obtienen y la favorable opinion de los médicos, hacen de él un medicamento importantísimo. El yoduro de hierro y el bromuro de hierro por otra parte, son las sales de hierro que mejor obran sobre el organismo como activos alterantes y reconstituyentes. Considerando, pues, las propiedades de estas sales en union con el acete de higado de bacalao se comprenderá la bondad de estos productos, siendo muy eficaces para combatir las escrofulas, la tisis en su principio, la anemia, la clorosis y otras muchas enfermedades procedentes de la debilidad del temperamento, é indispensable para los niños raquíticos.

USO.—Una cucharada grande antes de cada comida para los adultos, y una pequeña para los niños.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente a las Casas Consistoriales, Alicante.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL. MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES. Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende a 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 41, y Bellido, Isabel II Dr. Morales.—Carretas, 39, principal.—Madrid.

LA VERDADERA ECONOMÍA

ESTÁ EN LA

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA,

CALLE MAYOR, NÚMERO 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Hé ahí lo que encontrarán en este establecimiento las personas que deseen favorecerlo con sus encargos, pues en él se confeccionan á medida, elegantes trages de ricos chavíots y modas de varios dibujos, á los siguientes precios: 100 reales, 120, 140, 180, 200, 240 y 300, etc., etc.

El público que viene favoreciendo este establecimiento desde su instalacion, conoce las ventajas que hallan los que en él se visten, pues á la excelente calidad de los géneros vá unida la elegancia en el corte de las prendas que en él se confeccionan.

Los forasteros que deseen adquirir un traje, pueden pedirlo con la seguridad que en pocas horas serán servidos.

calle Mayor, número 20.

Vapores Correos Trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.^a
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos via de Cádiz

para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

en traspordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con traspordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz,

A. Lopez y Compañia.

Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Instalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales.

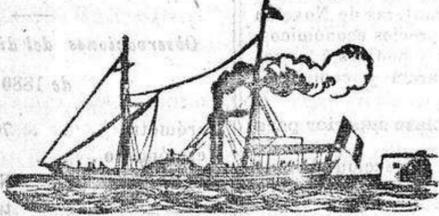
En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañia Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.

POR LOS VAPORES

ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los miércoles á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE

Alicante, Oran, Cette, Marsella y vice-versa

POR LOS VAPORES

Patria

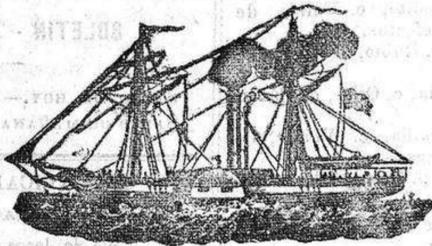
Provincia

Gallia

Syria

Massilia

Lutetia



Salidas todos los Viernes, al día de la carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario, Viuda de R. Malanilla, Jorge Juan, 4.

NOTA.—Esta Compañia, en combinación con la de los ferro-carriles del Mediodía de Francia, admite carga de vinos para París, (Gare Bercy) con transportes de pipas vacías á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

TRATADO GENERAL

DE

PROCEDIMIENTOS CRIMINALES

por D. Hermenegildo Maria Ruiz y Rodriguez.

Esta obra, única en su clase, ha terminado. Consta de dos tomos, en los cuales se trata de la organización y atribuciones de todos los Juzgados y Tribunales ordinarios, extraordinarios y especiales, de las cuestiones de competencia, de la recusación y de los procedimientos del juicio criminal en los Juzgados y Tribunales ordinarios, por faltas, por delitos comunes y por los especiales de contrabando y defraudación; todo con los Formularios correspondientes á las materias que cada título comprende.

Se halla ajustada á la compilación general de las disposiciones vigentes sobre el Enjuiciamiento criminal que acaba de publicar el gobierno, ó mejor dicho se halla confirmada por la Compilación misma, cuyos artículos se han tomado de las leyes, reglamentos y decretos, que se han tenido presentes en la obra que anunciamos.

Con el fin de cumplir lo ofrecido al principio de la obra, se publicará tambien un suplemento, en que se trata de los procedimientos criminales en los Tribunales extraordinarios y en los especiales de Guerra y de Marina para los que tengan necesidad de intervenir en los asuntos peculiares de estos fueros; comprendiendo un tratado sobre extradición, indultos y ejecución de sentencias.

Se vende cada tomo al precio de cuarenta reales en Madrid; si se remiten á provincias se aumentan por los dos cuatro reales por razon de certificado.

Se vende en Madrid, en la Administración de la Revista, calle de Peligros, n.ºs. 6 y 8, cuarto 2.º—y en las principales librerías; y en provincias, en las librerías y corresponsales de la Empresa de la Revista.



AGUA FIGARO

La mejor tintura para

cabellos y barba.

La mas fácil de emplear,

sin lavado.

1, Bd. Bonne Nouvelle,

Paris.

Madrid, Suvedra, Sordo, 31.

Alicante, Guillen Marin, Mayor, 16.



LICOR BREA MÚNERA.

—

Los catarrros pulmonares, garga-

ta, órganos respiratorios, herpes, ec-

zematosis y demás enfermedades piel,

cras, reumatismo, debilidad gene-

ral primer regenerador sangre.

NOTA.—El 15 Abril 1878, halla-

do en Barcelona Mr. Goyet de Es-

paña, los invitamos por la primera per-

iodica á someter su licor con el nuestro

ante Academies Barcelona y Paris y

no aceptó.—En Filadelfia.

Venta en las farmacias y droguerías.

Aster Escudillers 22 Barcelona.

MÚNERA HERMANOS.

AVISO.

El taller de toneleria de D. José Tor-

rent, se ha trasladado al Babel entre

á fábrica del gas y el depósito de pe-

tróleo de D. José Carratalá y Blanes,

continuando el despacho del Sr. Tor-

rent en la calle de Limones, número 8.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan

con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por

razon de su gusto y aspecto agradables. No con-

tienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruebense, y recuérense con ellas la salud

perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

BUQUES DE VAPOR.

El Anselmo.

Saldrá el 14 del actual para

Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Co-

ruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon,

Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario Carey compañía.

Barambio.

Saldrá de este puerto el 13

del actual para Valencia, Tarrag-

ona, y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Faes hermanos y compa-

ñia.

Julian.

Saldrá el 12 del actual para

Valencia Tarragona y Barcelona

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Carey y comp.

Roelas.

Saldrá el 16 de Junio para

Garrucha, Málaga, Cádiz, Sevi-

lla, Lisboa, Londres y el Havre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Carey y comp.

LINEA DE VAPORES SERRA.

El Nieta.

Saldrá el 15 del actual para

Valencia, Barcelona Tarragona

y Liverpool.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios M. Guardiola y He-
manos S. Fernando 9.

DEPILATORIO INGLÉS

por Moreno Miquel.

Unica composicion sin arsénico para
hacer desaparecer el vello en cinco mi-
nutos sin perjudicar, ni manchar en lo
mas minimo el cutis mas delicado.
Treinta años de éxito, es la mejor ga-
rantia que podemos ofrecer al público
de los buenos resultados de esta pre-
paracion.

Precio, 16 reales frasco.

DEPOSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid.

Alicante farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

CREMA DE VINAGRE

por Moreno Miquel.

Cosmético preferible á cuantos se co-
nocen. Con solo echar unas cuantas go-
tas en el agua de lavarse, la vuelve le-
chosa y propia para limpiar el cutis con
perfeccion Sirve para quitar las man-
chas, rubicundeces, pecas y granitos
que salen en la cara, y tambien para
aromatizar los baños de placer.

Precio, 9 reales frasco.

DEPOSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid.

Alicante farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

PREPARADA Y PERFECCIONADA

por el farmacéutico

DON LUIS MAS Y FONT,

Calle Mayor, número 4, (frente al paseo de Mendez Nunez.)

ALICANTE.

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, nauseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitua-

etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable. Todos los elogios que de este apreciable medicamento podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se vá generalizando, é introduciéndose entre las familias cuidadas de su salud.

Mas Font, Mayor, 4.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.

EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ PARA LA PRONTA CURACION DE

LAS MUJERES OPILADAS O CLOROTICAS,

los que padecen de estómago

Y LAS PERSONAS DEBILES

SON LAS



Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.